

# AUTORIDAD DE TRANSPORTE MARÍTIMO DE PUERTO RICO Y LAS ISLAS MUNICIPIO

---

## BASE LEGAL

La [Ley 1-2000](#), según enmendada, conocida como "Ley de la Autoridad de Transporte Marítimo de Puerto Rico y las Islas Municipio", crea la Autoridad y la adscribe al Departamento de Transportación y Obras Públicas. Este organismo se encarga de administrar y mantener la transportación marítima en Puerto Rico, así como las operaciones de servicios de lanchas que sirven entre Fajardo, Vieques y Culebra y Hato Rey, San Juan y Cataño. Mediante la [Ley 123-2014](#), según enmendada, conocida como "Ley de la Autoridad de Transporte Integrado de Puerto Rico", se crea la Autoridad de Transporte Integrado (ATI) y se dispone para la fusión de la Autoridad Metropolitana de Autobuses (AMA) y la Autoridad de Transporte Marítimo (ATM) a esta nueva entidad.

La ATI trabaja con los aspectos gerenciales y operacionales de la integración para obtener los consentimientos y aprobaciones estatales y federales requeridos que permitan oficializar dicha fusión.

## RECURSOS HUMANOS

Puestos Ocupados y Propuestos	2015	2016	2017		2018
	Sept./14	Sept./15	Sept./16	Feb./17	Proy.
Cantidad total de puestos	211	0	0	0	0

Los datos provienen del Informe de Puestos Ocupados certificado por la Agencia al 30 de septiembre de cada año fiscal. A partir del Año Fiscal 2015-2016, los puestos se presentan en la Autoridad de Transporte Integrado de Puerto Rico, según lo dispuesto en la Ley 123-2014.

## PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2017-2018

A partir del Año Fiscal 2015-2016, las funciones de recursos humanos y fiscales de la Autoridad de Transporte Marítimo se integran a la Autoridad de Transporte Integrado, según lo dispuesto en la Ley 123-2014.

## RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LA AGENCIA

Presupuesto Consolidado (en miles de dólares)	2015	2016	2017	2018
<b>Servicio Directo</b>				
<b>Programa</b>				
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>Gasto</b>	<b>Gasto</b>	<b>Asig.</b>	<b>Recom.</b>
Operación, Mantenimiento y Servicios de Lanchas a nivel Isla	36,791	0	0	0
<b>Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo</b>	<b>36,791</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## AUTORIDAD DE TRANSPORTE MARÍTIMO DE PUERTO RICO Y LAS ISLAS MUNICIPIO

---

<b>Mejoras Permanentes</b>	<b>Gasto</b>	<b>Gasto</b>	<b>Asig.</b>	<b>Recom.</b>
Operación, Mantenimiento y Servicios de Lanchas a nivel Isla	10,936	0	0	0
<b>Subtotal, Mejoras Permanentes, Servicio Directo</b>	<b>10,936</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Total, Servicio Directo</b>	<b><u>47,727</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>
--------------------------------	----------------------	-----------------	-----------------	-----------------

<b>Total, Programa</b>	<b><u>47,727</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>
------------------------	----------------------	-----------------	-----------------	-----------------

### Origen de Recursos

#### Gastos de Funcionamiento

Asignaciones Especiales	33,291	0	0	0
Ingresos Propios	3,500	0	0	0
<b>Subtotal, Gastos de Funcionamiento</b>	<b>36,791</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### Mejoras Permanentes

Fondos Federales	5,201	0	0	0
Fondos Federales ARRA	5,735	0	0	0
<b>Subtotal, Mejoras Permanentes</b>	<b>10,936</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total, Origen de Recursos</b>	<b><u>47,727</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>

### Concepto

#### Gastos de Funcionamiento

Nómina y Costos Relacionados	12,125	0	0	0
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	694	0	0	0
Servicios Comprados	2,529	0	0	0
Gastos de Transportación	155	0	0	0
Asignaciones Englobadas	13,291	0	0	0
Compra de Equipo	95	0	0	0
Materiales y Suministros	7,902	0	0	0
<b>Subtotal, Gastos de Funcionamiento</b>	<b>36,791</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### Mejoras Permanentes

## AUTORIDAD DE TRANSPORTE MARÍTIMO DE PUERTO RICO Y LAS ISLAS MUNICIPIO

---

Inversión en Mejoras Permanentes	10,936	0	0	0
<b>Subtotal, Mejoras Permanentes</b>	<u>10,936</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total, Concepto</b>	<u>47,727</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

### PROGRAMA DE SERVICIO DIRECTO

#### OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE LANCHAS A NIVEL ISLA

##### Descripción del Programa

Provee servicios de transportación marítima de pasajeros y carga a residentes, así como a visitantes de Fajardo, Vieques, Culebra y a los usuarios de Cataño, San Juan y Hato Rey.